

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y  
FUERZAS ARMADAS  
INFORME N° 007**

**Período: 2/04/11 – 8/04/11**

**Cochabamba - Bolivia**

1. Evo promulga Ley y da al Ejército cheque en blanco para actuar en fronteras.
2. Canciller dice que Chile nunca aceptó dialogar tema marítimo.
3. Evo ve ignorancia en cierre de diálogo sobre soberanía
4. Centro de Información e Inteligencia se disuelve.
5. Evo dice que no callarán a Bolivia y califica la posición de Piñera de ignorancia.
6. Mayoría de los bolivianos desea regreso de DEA.

---

---

**1. Evo promulga Ley y da al Ejército cheque en blanco para actuar en fronteras.**

Según informa el periódico *OPINIÓN* de fecha 5/4/11, una nueva ley promulgada por el presidente boliviano, Evo Morales, autoriza a las Fuerzas Armadas a realizar operaciones contra actividades ilícitas en las fronteras, incluso sin la presencia de fiscales, con el fin de "proteger el territorio boliviano", "evitar el saqueo de los recursos naturales" y "frenar las actividades económicas ilícitas" y el narcotráfico en las zonas fronterizas.

Según la ley, los militares ejecutarán con la Agencia para el Desarrollo de Zonas Fronterizas, dirigida por el ex ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana, las políticas que diseñe un "Consejo para el Desarrollo Fronterizo y Seguridad", formado por seis ministerios.

"En caso de flagrancia (...) las Fuerzas Armadas, a través de los comandos conjuntos, podrán efectuar los operativos aún sin la presencia del Ministerio Público", agrega el documento.

Entre los delitos que podrán perseguir los militares figuran el almacenaje y comercio ilegal de combustibles y otros productos, y la supuesta complicidad de autoridades o funcionarios públicos.

La ley también permite a los municipios expropiar, "previo pago, las gasolineras situadas a menos de 50 kilómetros de los límites, supuestamente para frenar el contrabando de combustibles.

La diputada opositora Norma Piérola criticó esa disposición porque vulnera el derecho a la propiedad privada y no resolverá el contrabando, porque -dijo- "el Estado es el peor administrador" y los militares ya suspendieron antes en el control de ese delito.

Además, la norma dispone la entrega del 20 por ciento de la mercancía decomisada a la persona que revele un contrabando, y un 40 por ciento si el denunciante es un pueblo o una comunidad. (Opinión – El País- 2/04/2011)

## **2. Canciller dice que Chile nunca aceptó dialogar Tema Marítimo.**

Según informa el periódico *EL DEBER* de fecha 7/04/2011, El canciller del Estado, David Choquehuanca, durante su interpelación en la Asamblea Legislativa, reveló que Chile nunca quiso abordar el tema marítimo de manera formal, incluso en las reuniones que se tuvo con este país en el marco de la agenda de los 13 puntos, no se presentó del lado chileno ninguna propuesta concreta para buscar una solución a esta problemática.

"Chile no aceptaba discutir el tema formalmente de manera oficial (...) nunca en el pasado se ha tratado este tema de manera formal, de manera oficial y sistemáticamente", mencionó la autoridad.

Sin embargo, el canciller sostuvo que desde la implantación de la agenda de los 13 puntos, en julio de 2006, se logró avances en lo que respecta al tema marítimo, pero nunca hubo propuestas específicas por parte de Chile.

Argumentó su respuesta indicando que en la reunión del mecanismo de consultas políticas, que se establece con la creación de la agenda de los 13 puntos y que se llevó a cabo los días 12, 13 y 14 de julio de 2010 en la ciudad de La Paz, se acordó con autoridades Chilenas alcanzar soluciones útiles, concretas y factibles respecto al tema marítimo, los cuales debían ser presentadas para la reunión que debía haberse efectuado los días 29 y 30 de noviembre de esa gestión.

"Chile suspendió esta reunión (del 29 y 30 de noviembre) sin fijar hora y fecha", recriminó Choquehuanca y comentó que el 17 de diciembre de 2010, los presidentes Evo Morales y Sebastián Piñera de Chile, en la cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur) en Brasil, determinaron crear una Comisión Binacional de Alto Nivel para que acelere las propuestas concretas al tema marítimo que debía presentar Chile.

Recordó que el 17 enero de 2011 se llevó a cabo la primera reunión de esta Comisión Binacional de Alto Nivel, pero en ésta no se presentaron, nuevamente, las propuestas concretas por parte de Chile. El 7 de febrero de este año se realizó la segunda reunión de esta Comisión, en la ciudad de La Paz, pero tampoco Chile presenta estas propuestas, "demostrando además poco interés en una agenda de trabajo en este tema y negando posibilidad alguna en el tratamiento de una solución soberana", precisó el Canciller.

El ministro de Relaciones Exteriores justificó que sobre la base de estos argumentos, el jefe de Estado determinó iniciar una demanda internacional a Chile por el tema marítimo. Enfatizó que este recurso, de ninguna manera, termina con las negociaciones o el diálogo entre ambos países, pues apuntó a que la demanda que Perú le implantó a Chile, también por cuestiones territoriales, no determinó el rompimiento de las relaciones bilaterales entre ambos Estados.

Río Lauca: El Canciller dio a conocer además que Chile siempre tuvo la intención de desviar las aguas del río Lauca a su territorio, pero fue, según su versión, por la gestión del presidente Morales que este tema retornó al debate bilateral, pues anteriores gobiernos callaron ante este problema.

"Desde los años 30 con Chile han habido comunicaciones con nuestras Cancillerías, Chile siempre tuvo la intención de desviar las aguas del río Lauca, (...) desde el año 62 Chile, unilateralmente, desvía las aguas del río Lauca y qué hacemos los bolivianos, rompemos relaciones y nos hemos callado, casi 50 años nos hemos callado", dio a conocer Choquehuanca, quien detalló que a partir de esa fecha Chile se lleva 550 litros de agua por segundo de este río.

Sobre las aguas del río Silala, el Canciller reiteró que anteriores gobiernos también se olvidaron de este tema. "Ningún gobierno, así como no han registrado oficialmente sobre el Lauca, no hemos reclamado, nos hemos callado, nos hemos resignado con romper relaciones simplemente, igual en el Silala ningún gobierno por más de 100 años intentó recupera las aguas del Silala de manera seria", mencionó. (Deber – Nacional 7/04/2011).

### **3. Evo ve ignorancia en cierre de diálogo sobre soberanía.**

Según informa el periódico *LA RAZÓN* de fecha 3/4/11, en un encuentro con comunarios en la población de Charaña, frontera con Chile, el presidente Evo Morales calificó como ignorancia las posiciones en Santiago que hablan sobre la imposibilidad de incorporar la soberanía en el diálogo marítimo.

“Que nos digan desde Chile que es imposible hablar, dialogar sobre soberanía, se equivocan; eso se llama ignorancia en otras palabras, eso significa no tener sentimiento, eso se llama hay que enclaustrar a un pueblo, hay que cerrar a un pueblo, no comparto”, sostuvo el Mandatario.

Un día antes, el presidente chileno, Sebastián Piñera, afirmó que una salida boliviana con soberanía al Pacífico “es algo imposible” de atender e insistió en que no existen temas limítrofes pendientes porque fueron zanjados con la firma del Tratado de 1904.

Morales reveló que los presidentes del vecino país “nunca” se abrieron a sostener una reunión formal para abordar la demanda boliviana e insistió en que los pedidos de propuestas de solución no tuvieron respuestas.

“Por eso decidimos pasar a una demanda internacional, a los tribunales internacionales sobre el retorno al mar con soberanía”, explicó y añadió que la posición nacional no condice con planteamientos de “dar como prestado (territorios) por 50, por 99 años”.

Chile arrebató a Bolivia su litoral en la guerra de 1879. Desde entonces, el Estado boliviano reivindica el derecho de retornar al Pacífico. “Quien en este momento dice que es imposible debatir, discutir el retorno al mar con soberanía, ignora la historia de los dos países”, sostuvo y advirtió que “no callarán” la posición boliviana.

El 23 de marzo, el gobierno de Morales anunció la decisión de recurrir a instancias internacionales para resolver el diferendo con Santiago. “Vamos a seguir buscando diálogo bilateral, multilateral, pero también, por primera vez, vamos a apelar a la comunidad internacional, a los tribunales para que Chile nos devuelvan salida al mar con soberanía”, dijo.

Afirmó que ex gobernantes “hicieron callar” la reivindicación porque conoció que en la Academia Diplomática, dependiente de la Cancillería, “habían prohibido hacer investigación, estudios, tesis, sobre los tratados, límites, paralelos con Chile”. Pobladores de Charaña enarbolaban carteles con frases como “el mar nos pertenece por derecho”. En 1975, los presidentes Hugo Banzer y Augusto Pinochet se reunieron en esta región. (*La Razón* – Nacional - 03/04/2011).

#### **4. Centro de Información e Inteligencia se disuelve.**

Según informa el periódico CAMBIO de fecha 6/4/11, El Gobierno del presidente Evo Morales Ayma disolvió el Centro de Generación de Información e Inteligencia (Cegein), que dependía del Ministerio de Gobierno.

La información fue proporcionada por el viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres, quien señaló que la determinación fue tomada a raíz de lo sucedido con el general en retiro de la Policía René Sanabria.

“Prácticamente esta unidad se ha disuelto hasta nueva orden; esto significa que nuestra Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) no tenga una unidad de Inteligencia, tenemos nuestra propia unidad de Inteligencia Nacional y también a nivel departamental”, manifestó la autoridad.

### **LOGROS ALCANZADOS**

Cáceres informó que en el primer trimestre la FELCN se incautó de 4,7 toneladas de pasta base de cocaína; 146 toneladas de marihuana y aprehendió a 919 personas entre bolivianas y extranjeras en 3.012 operativos antidrogas.

Además, se erradicaron 2.313 hectáreas de coca excedente en el trópico de Cochabamba y los Yungas de La Paz.

### **EEUU Y SANABRIA**

En el caso específico de Sanabria, el Gobierno boliviano solicitó información a los Estados Unidos.

“Vía diplomática he solicitado al Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos que nos facilite, por la misma vía, fecha y hora para que nuestros fiscales antidrogas e investigadores de la FELCN se constituyan en Miami para sostener una audiencia y tener información de primera mano. Se tiene que descubrir e informar al pueblo boliviano sobre este caso”, expresó (Cambio – Seguridad- 06/04/2011).

### **5. Evo dice que no callarán a Bolivia y califica la posición de Piñera de ignorancia.**

Según informa el periódico *LOS TIEMPOS* de fecha 2/4/11, El presidente Evo Morales afirmó, este sábado, que el Gobierno continuará con sus acciones ante tribunales internacionales, con el objetivo de lograr una solución a la demanda marítima que permita una salida soberana a las costas del Pacífico.

"No nos callarán tenemos derecho a decir la verdad, nuestra verdad y tenemos todo el derecho en el marco del derecho internacional apelar a los tribunales internacionales, esperamos que los estudios, el trabajo, la investigación, el conocimiento de ustedes de nuestros movimientos sociales ayuden y aporten a esta demanda internacional sin descartar el diálogo", dijo Morales, en medio de una concentración de pobladores de la población fronteriza de Charaña en la provincia Pacajes del departamento de La Paz.

El Mandatario volvió a reiterar que en estos 132 años de diálogo no hubieron resultados concretos por parte de Chile, al añadir que "quieren hacer perder otros 132 años más".

En esa línea, denunció que si bien los ex gobernantes hicieron esfuerzos en procura de lograr resultados en cuanto a la reivindicación marítima los "hicieron callar". Reveló que en la Escuela Diplomática de la Cancillería se "prohibió hacer investigaciones y tesis sobre los tratados, límites y paralelos con Chile. "Por eso digo, algunos de miedo callaron".

En ese contexto, el Jefe de Estado dijo que como originarios quechuas, aymaras, guaraníes, "dueños absolutos de esta tierra milenaria, tenemos todo el derecho y legitimidad para defender el territorio y volver al mar con soberanía".

Morales Ayma calificó de "ignorancia" las reacciones del gobierno chileno que rechazó la posibilidad de continuar con el diálogo bilateral luego que Bolivia decidiera acudir a un tribunal internacional para demandar una salida soberana a las costas del Pacífico.

"Que nos digan desde Chile que es imposible hablar, dialogar, sobre soberanía se equivocan, eso se llama ignorancia, en otras palabras eso significa no tener sentimiento, eso se llama hay que enclaustrar a un pueblo, hay que encerrar a un pueblo. No comparto, nosotros los originarios siempre hemos vivido en la complementariedad y la solidaridad ayudarlos nos unos a otros, eso me enseñaron", sostuvo.

Recordó que desde que asumió la presidencia (enero de 2006) se diseñó una agenda de 13 puntos que fue impulsada por la ex presidenta de Chile, Michelle Bachelet, para a través del diálogo devolver al país su cualidad marítima pero Chile se negó a un diálogo formal.

"Nunca querían una reunión formal los presidentes de Chile, cuando ajustamos cuál es la propuesta formal para el retorno al mar con soberanía y, ya no quieren responder y por eso decidimos pasar a una demanda internacional a los Tribunales internacionales sobre el retorno al mar con soberanía", reveló.

El Jefe de Estado llegó hasta Charaña en la provincia Pacajes del departamento de La Paz, a 172 kilómetros de la capital, para conmemorar los 152 años de la fundación de la provincia y los 25 años de esa población altiplánica. Evo Morales, entregó un polideportivo que beneficiará a los ocho municipios y 600 comunidades.

Charaña es conocida por El Acuerdo entre Bolivia y Chile del 8 de febrero de 1975 más conocido como el abrazo de Charaña, acta suscrita en la reunión

entre los generales Augusto Pinochet en calidad de presidente de Chile y Hugo Banzer Suárez como presidente de Bolivia. (Los Tiempos – Nacional - 1/04/2011).

## **6. Mayoría de los bolivianos desea regreso de DEA.**

Según informa el periódico OPINIÓN de fecha 3/4/11, El 57 por ciento de los bolivianos quiere que regrese el Departamento Estadounidense Antidroga (DEA) y el 49 por ciento desaprueba la política antidrogas del presidente del país, Evo Morales, según un sondeo publicado hoy por el diario paceño Página Siete.

Sólo el 36 por ciento de los consultados respalda el anuncio reiterado de Morales de que jamás regresará el DEA, a la que expulsó en 2008 tras acusarla de conspirar en su contra.

Sobre su política antidrogas, frente al 49 por ciento que la rechaza la aprueba el 45 por ciento de los 800 adultos consultados del 10 al 12 de marzo en las mayores ciudades (Santa Cruz, La Paz, El Alto y Cochabamba), en este sondeo que tiene un margen de error del 3,5 por ciento.

La muestra fue elaborada por Data Siete, unidad especializada en estudios de opinión de Página Siete, poco después de que el general René Sanabria, jefe antidrogas de Morales en 2007 y 2008 y después jefe de un departamento de inteligencia, fuera detenido en Panamá por tráfico de cocaína y deportado a Estados Unidos.

El Gobierno estadounidense y la oficina antinarcoóticos de la ONU han criticado reiteradamente la ineficacia de la política antidrogas de Morales, que sigue siendo presidente de sindicatos de cultivadores de coca, base para la elaboración de cocaína. (OPINIÓN- El País- 03/04/2011)

---

**“Informe Bolivia”** es un servicio de informaciones sobre Defensa, Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Bolivia, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas. Es elaborado por Guehiza P. Zeballos Grossberger coordinadora del proyecto por el IDEI.

### **EQUIPO:**

Guehiza P. Zeballos Grossberger (Coordinadora del Boletín Semanal), Oscar Alba (Presidente del IDEI, Abogado), Sergio Castro (Vicepresidente IDEI, Abogado), Luis Inarra (Secretario General, Abogado).

**SITIOS DE REFERENCIA:**

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Agencia Boliviana de Información (ABI) - [www.abi.bo](http://www.abi.bo)

Los Tiempos - [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

Opinión - [www.opinion.com.bo](http://www.opinion.com.bo)

La Razón - [www.la-razon.com](http://www.la-razon.com)

La Prensa – [www.laprensa.com.bo](http://www.laprensa.com.bo)

Periódico del Estado Plurinacional Boliviano [www.cambio.bo](http://www.cambio.bo)

El Deber - [www.eldeber.com.bo](http://www.eldeber.com.bo)